

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María Magdalena Sanz DE BADILLO

QUE FALLECIÓ EN SEGOVIA
el día 4 de Diciembre de 1910

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

El lunes 4, á las nueve de la mañana, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Miguel el funeral de cabo de año por el eterno descanso del alma de dicha señora (q. e. p. d.)

Su esposo, hijos, padres y demás familia,

Agradecerán á sus amigos, se sirvan asistir á dicho acto de caridad cristiana, por cuyo señalado favor los quedarán agradecidos.

Con motivo de los presupuestos

El Gobierno aplaza la reunión de las Cortes, entre otras razones, para tener tiempo de redactar y discutir unos presupuestos que estén en armonía con las últimas reformas y además con las que se proyectan implantar para la fecha en que aquéllos entren en vigor.

Entre los problemas más importantes que dichos presupuestos han de resolver se cuenta al de la enseñanza primaria, al cual dedica especial atención el ministro señor Jimeno, según hemos dicho en varias ocasiones.

Pero no basta, á nuestro juicio, tratar de una mejora en lo situación de los maestros mejorando sus sueldos; hace falta más, hace falta que de una vez se ponga término á ese estado de cosas, por el cual el Estado se reserva todos los derechos y facultades referentes á la enseñanza primaria, y en cambio exige á los Municipios que levanten las cargas de la misma, tanto del personal como del material.

Si la enseñanza es una función propia del Estado y nadie más que éste debe regularla, nadie también más que él mismo es quien debe pagar los gastos que origine, pues es axioma antiguo aquel que dice «quien ha el provecho debe recibir el daño de la cosa».

La situación económica creada á los Municipios, principalmente á los rurales, con la supresión del impuesto de consumos, es por demás crítica, digan lo que quieran quienes no ven la realidad de las cosas.

La mayoría de los Ayuntamientos carecen de otros ingresos para satisfacer sus compromisos, pues los recargos por industrial, territorial y cédulas son exiguos; los intereses de láminas intransferibles no todos los tienen, y otros arbitrios son siempre de esca-

so rendimiento allí donde no hay industria ni riqueza de ninguna clase.

Queda el repartimiento vecinal con sus grandísimos inconvenientes, y para hacerlos mayores se han gravado las haciendas municipales con las atenciones sanitarias, que se hallaban abandonadas. De suerte que á la par que se exige un aumento de los gastos, se decreta una disminución en los ingresos.

En esta situación, si no se quiere que decaiga la primera enseñanza y que los pueblos no la miren con prevención por los sacrificios que por ella se les impone, el Estado debe hacerse cargo de los gastos que en aquélla se irroguen, pidiendo á los Municipios un tanto fijo por habitante y conforme á una clasificación racional, proporcionada á la riqueza de cada localidad.

Sobre este importante asunto hemos de insistir cuantas veces sea pretiso, pues entendemos que es una obligación procurar el alivio económico de los pueblos, dada la crisis por que atraviesan y la despoblación que los empobrece.

Noticias militares

ARTILLERIA

Ascensos.—En el presente mes ascenden:

A coronel los tenientes coroneles Ferrer y Alsina; á teniente coronel los comandantes Lambea, Esteve, Rodríguez Rivas y Fernández España; á comandantes los capitanes Monacho, Carnicero, Valdivia, Varela, Vignau y Maldonado; á capitanes los tenientes Botella, Martínez Lajaroza, Miranda, Alberti, Iurzaeta, Pérez, Solís, García Vega y Salas.

Batería Ordóñez.—Se dispone que la batería anexa al castillo de San Julián, de Cartagena, se denomine «Batería del general Ordóñez».

Ascensos y destinos en el personal del material de Artillería.—A maestro principal de primera clase, con destino á la fábrica de Granada, don José Capel Reyes; á maestro de fábrica de primera clase, don Salvador Sironi Cueto, y á idem de primero, don Francisco Quirós Flores. Estos dos últimos continúan en sus actuales destinos de las fábricas de Sevilla y Trubia, respectivamente.

Licencia de vacaciones

Se ha dispuesto que los alumnos de las Academias militares empiecen á disfrutar las vacaciones de Navidad á medida que acaben de hacer los exámenes de semestre que actualmente se verifican en dichos Centros de enseñanza.

Por los intereses segovianos

Han regresado á Segovia las Comisionés que durante varios días permanecieron en la Corte gestionando la resolución de asuntos de interés para nuestra provincia.

A juzgar por las manifestaciones que el señor Zúñiga hizo en la sesión de anoche en el Ayuntamiento y por noticias que por conducto autorizado llegan hasta nosotros, las impresiones que traen los comisionados son por demás halagüeñas y optimistas.

Mucho celebraremos que las gestiones hechas por las Corporaciones segovianas tengan cumplida satisfacción, máxime en la ocasión presente en que para formularlas han procedido con una cohesión y un acierto digno de aplauso.

Pero la experiencia nos ha hecho conocer lo que significan las promesas de las altas esferas oficiales, y de ahí que desconfiemos en el éxito de las justas peticiones que hicieron las Corporaciones de Segovia, si por un momento cejan en esa loable

campaña iniciada en beneficio de la provincia, si pierden el tiempo y gastan la influencia y las energías en laborar sobre empresas de muy problemática realización.

Esperamos, pues, que los organismos que en Madrid, secundados por nuestros representantes en Cortes, han hecho conocer las aspiraciones de esta ciudad castellana, seguirán en constante comunicación y mutuamente laborarán porque las promesas que traen de la capital de España, se conviertan en breve plazo en consoladora realidad.

LA FIESTA DE SANTA BÁRBARA

En el Regimiento de Sitio

Como hemos anunciado, mañana se celebrarán divertidos festejos en el Regimiento de Sitio, con motivo de la fiesta de Santa Bárbara, patrona de la Artillería.

Comenzarán á la una de la tarde, con rifas de variados objetos.

Después habrá carreras en saco, concurso de disfraces y cucuñas.

A las dos de la tarde, se verificará una corrida de novillos, formando las cuadrillas artilleros aficionados del Regimiento.

A las cinco, se servirá á la tropa suculenta comida extraordinaria y después se celebrará una bonita función teatral.

En la Academia de Artillería

Con variados y divertidos festejos celebrará también la sección de tropa de la Academia de Artillería la fiesta de su patrona.

Por la tarde habrá rifas, juegos y carreras de sacos.

A los sargentos, músicos y artilleros, se les obsequiará con una comida extraordinaria, cuyo menú es suculento y escogido.

Por la noche tendrá lugar una interesante velada teatral, poniéndose en escena el juguete cómico «Seis retratos, tres pesetas» y la bonita zarzuela «La alegría del batallón».

El crimen de un salvaje

Comunican de Aranda de Duero, que un niño de nueve años, llamado Laureano Herrero, que llevaba la comida á su padre, fué detenido en su camino por un pastor, que le exigió las viandas.

Como el niño se oponía tenazmente, sacó el bárbaro una navaja y asestó veintise-

te cuchilladas al desgraciado Laureano, principalmente en la cara y en el cuello.

Después lo arrastró un gran trecho siendo entonces sorprendido y puesto á disposición del Juzgado.

El estado del niño es gravísimo. El pueblo está indignado con el salvaje pastor.

Los colegios electorales

Ayer celebró sesión la Junta municipal del Censo de Segovia para dar cumplimiento á lo que dispone la ley electoral, en su artículo 22.

Como de resultados de la rectificación del Censo no existe aumento de ninguna sección en los respectivos distritos y los colegios electorales pueden seguirse utilizando, se acordó que los locales donde se celebren las elecciones en el año próximo, sean los mismos que en la actualidad.

En breve se publicará un edicto de la Junta municipal del Censo, dando á conocer este acuerdo.

La feria de Turégano

Colisión entre gitanos

Varios disparos.—De un tiro le desprenden una oreja.—Expulsión.

Ayer por la tarde hubo una colisión entre gitanos, en la villa de Turégano, donde se celebra actualmente la feria de San Andrés.

Ignoramos las causas de la reyerta, pero según nos comunican, dos bandos de gitanos se acometieron furiosamente, entablándose una verdadera batalla.

Sonaron varios tiros de revólver y milagrosamente no ocurrió desgracia alguna.

Como los ánimos se hallaban muy excitados, esta mañana ha vuelto á reproducirse la reyerta.

Un gitano recibió un tiro en una oreja, que le quedó desprendida.

La autoridad local, con muy buen acuerdo, ha dispuesto sean expulsados de la población los gitanos, con lo cual queda garantizado el orden público.

La feria va recobrando la animación de años anteriores.

PARA LOS MAESTROS

Las cuentas de material

La Junta provincial de Instrucción pública, en el «Boletín» de ayer publica una circular recordando las instrucciones que deben tener presentes los maestros para la formación de las cuentas del material.

Recomienda asimismo á los señores maestros que procuren consignar en las cuentas las partidas por el mismo orden en que aparecen en los presupuestos, debiendo reintegrar tanto las cuentas como los recibos de 10 ó más pesetas, con un timbre móvil de 10 céntimos de peseta.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Dió principio á las ocho y cuarto presidida por el Alcalde señor Zúñiga y asistiendo los concejales señores Tablada, Carrero, Escorial, Herrero, Oñero, Gri-mau, Well, Nonide y Ramírez.

Acta de la anterior

Se leyó y aprobó por unanimidad.

Una memoria

El Comisario Regio de Fomento, señor Carsi, remite una Memoria de los estudios por él realizados para el abastecimiento de agua potable á la población durante la época estival.

Se acuerda que pase á estudio de la Comisión correspondiente y pedir más ejemplares de dicha Memoria para repartirlos entre los señores concejales.

Venta de maquinaria

El señor Oñero da cuenta de que en el tiempo que ha tenido á su cargo la Alcaldía, se presentó á él el industrial señor Redondo, ofreciendo 1.625 pesetas por la maquinaria existente en la antigua fábrica de colas, acordándose le sea adjudicada en la mencionada cantidad, siendo también de su cuenta los gastos que ocasione la retirada de la maquinaria.

Declaración de vecino

El concejal electo don Angel Lago solicita que al objeto de poder justificar su capacidad para ejercer dicho cargo, se le declare vecino de Segovia é incluya en el padrón municipal rectificado en Diciembre último, acompañando documentos en apoyo de su pretensión, accediéndose á acceder á la misma.

Comisión cumplida

Queda enterado el Ayuntamiento de un

120

QUINTÍN DURWARD

proboste sabe muy bien que á esos tunantes les es tan fácil mudar de color como de vestido.

—Basta—dijo el oficial—que le hayáis visto desconocer y despreciar la justicia del rey cortando la cuerda de un reo condenado á muerte y ejecutado por mi orden. «¡Tres-Escaleras», Andrésillo, cumplid vuestro deber!

—¡Un momento señor oficial, un momento!—exclamó Durward con angustia mortal.—Servís atenderme, y no mandéis quitar la vida á un inocente. Pensad que la justicia de mis compatriotas en este mundo y la del Cielo en el otro os pedirán cuenta de mi sangre.

—En una otra parte sabré dar cuenta de mi conducta—respondió fríamente el proboste; y desplegando una sonrisa de venganza satisfecha tocó con el dedo en su brazo derecho, que llevaba en cabestrillo, seguramente á causa del golpe que por la mañana recibió de Durward.

—¡Miserable! ¡Ajá! vengativa! —exclamó Quintín, convencido por aquel gesto de que siendo la sed de venganza el único motivo de su rigor no tenía que esperar de él la menor gracia.

—El miedo de la muerte hace delirar á ese pobrete—dijo el proboste.—«Tres-Escaleras», espétele alguna frase de consuelo antes de enviarle á la eternidad. Tú eres excelente predicador para cuando no se tienen confesores á la ma-

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 117

sando por debajo del vientre de los caballos, en tanto que gritaban sus enemigos:

—¡No hay cuartel para esos pícaros bandidos paganos! ¡Prendedlos, matadlos, encadenadlos como bestias feroces; atravesadlos como lobos á lanzazos!

Iban acompañados estos gritos de sus correspondientes actos de violencia, pero eran tan avispendientes los fugitivos, y tan desventajoso el terreno para la caballería á causa de las breñas y altos tallares, que lograron todos escaparse, excepto dos, que fueron aprehendidos. Uno de ellos era el joven del sable morisco; que, no sin alguna resistencia, pudo ser asido. Quintín con quien parecía divertirse la fortuna tomándole por objeto de sus caprichos fué cogido asimismo por los soldados, que le ataron los brazos con una celeridad que probaba bien no ser nocivos en tales expediciones.

Echando entonces inquieta mirada al jefe de los soldados, de quien esperaba lograr su libertad, dudó Quintín si debía alegrarse ó sobrecogerse reconociendo en él al adusto y silencioso compañero del tío Pedro. Por cierto que aquel oficial atendida la aventura de aquella misma mañana constábase muy bien que no tenía Durward ninguna especie de relación con aquellos extranjeros, cualquiera que fuese el delito de que los acusara

oficio en el que don Idefonso Rodríguez y don Segundo Rincón participan haber cumplido la comisión de representar al Municipio en la novena celebrada en la corte en honor de nuestra Patrona la Virgen de la Fuencisla.

Intereses agrícolas

Se acuerda pase a la Comisión correspondiente y que se de cuenta a la Junta de Comunidad del tema propuesto por el diputado señor Rodríguez Arce a la Comisión provincial y acordado por esta sea tratado en el próximo Congreso Agrícola de Navarra, relacionado con Agricultura.

Informando una pretensión

Conforme al dictamen de la Comisión correspondiente se accede a la pretensión de conceder habitación en la Casa de la Tierra, al maestro carpintero municipal don Sebastián González.

Para una obra caritativa

Por unanimidad se concede a la Congregación de Los Luises el salón de Santi-Spíritus, algunas mesas y sesenta sillas, solicitado por su presidente don Julio González Ortiz, para el día 8 del actual que dará una comida a los pobres, con motivo de la fiesta de su titular la Inmaculada Concepción.

Presupuesto aprobado

Queda enterado el municipio de la aprobación prestada por el señor Gobernador civil al presupuesto extraordinario formado para el funcionamiento del Hospital epidémico.

Prolongación de cañerías

Varios vecinos del barrio de San Marcos presentan instancias solicitando se prolongue hasta el fieltro la cañería del agua que surte a dicha barriada.

El señor Arquitecto y la Comisión informan que se acceda a esta pretensión y que el coste de las obras ascenderá a unas 800 pesetas, y el Ayuntamiento aprobó estos informes.

Autorización para obras

Se concede a don Hipólito Villa Ordóñez autorización para revocar la fachada de la casa de su propiedad, sita en la calle de la Muerte y la Vida, número 14.

La iglesia de San Nicolás

El señor Otero expone que en días pasados ha ocurrido un hundimiento en una parte de la iglesia de San Nicolás, y que a sus noticias han llegado rumores de que el ilustrísimo señor Obispo cedería al Ayuntamiento la propiedad de dicho monumento, y con objeto de que aquella Corporación pudiera servirse del mismo ó al menos atender a su conservación, propone se nombre una comisión que visite al prelado para entablar gestiones al efecto.

Se nombra dicha comisión compuesta de la de propios y del señor Otero.

Gestiones de una comisión

El señor Zúñiga da cuenta del resultado de las gestiones realizadas en Madrid con motivo de la comisión que en unión del concejal señor Llovet, le confió el Ayuntamiento.

Dice que las impresiones que en general trae, son satisfactorias. Únicamente, dice, no obtuvo resolución

definitiva en el asunto relacionado con el mercado dominical, por hallarse enfermo el jefe del Negociado en que radica el asunto y no tener sustituto.

Dentro de pocos días cree que el Estado ingresará en los fondos municipales las dos mil pesetas que ofreció como subvención para las escuelas de Santa Eulalia.

De la elevación de categoría de las escuelas Normales, dice, se dictará dentro de poco una Real orden de carácter general, en armonía con la pretensión de Segovia.

Respecto de los extremos ferroviarios les prometió el director general de los caminos del Norte, complacer los deseos de Segovia, en lo que tenía gran empeño por ser ciudad próxima al Real Sitio de San Ildefonso y muy favorable por el turismo, y al efecto, dijo, estudiaría un medio para acelerar el servicio de trenes, aumentando el número de éstos, además de acceder en lo posible a las otras pretensiones formuladas.

En cuanto a la creación de una escuela de Agricultura general, visitaron al director de Agricultura don Texifonte Gallego, pudiendo decir como satisfactorio compendio de la entrevista que el señor Gallego manifestó que como segoviano, los intereses de Segovia eran los suyos.

También dió cuenta el señor Zúñiga de haber visitado al director del Laboratorio señor Chicote, quien expuso que el excesivo trabajo había impedido el examen del agua que al efecto se envió de Segovia, pero que se haría muy en breve.

El señor Zúñiga invitó al señor Chicote a pasar un día en esta ciudad, lo que dice aprovecharía para que reconociera los depósitos, y dicho señor aceptó la invitación.

Del expediente sobre traslado del Archivo General militar dice se halla en el mismo estado que ya conoce el municipio, no siendo de temer por ahora ningún acontecimiento desfavorable.

A propuesta de los señores Otero y Escorial, se hace constar en acta la gratitud del Ayuntamiento por el celo y diligencia desplegados en esta comisión por los señores Zúñiga y Llovet, así como por los representantes en Cortes.

El servicio de luz

Se accede a la petición del señor Herrero, de colocar una lámpara de luz eléctrica en la plaza de la Reina Victoria.

El señor Carretero se lamenta de que el viernes anterior quedara absolutamente a oscuras la población al ocurrir un suceso en el alumbrado eléctrico y no sustituirse este con el petróleo.

También se lamenta de ello el señor Zúñiga y promete resolverlo con el Gerente de la Electricista, a quien acusa como responsable de esta falta.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las diez, con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia de 44.951'53 pesetas.

Teatro Miñón

Mañana reanudarán sus funciones en el Teatro Miñón la compañía cómica-dramática, constituida por la sociedad «Camino del Arte» y en la que figura como director don Enrique Piquer.

Se pondrán en escena las siguientes obras:

- A las cinco: «Pícaro teléfono».
- A las seis: «Los galeotes» (cuatro actos)
- Por la noche, a las diez, en sección doble, la comedia en tres actos «La doncella de mi mujer».

Registrarán los precios del domingo anterior.

UNA CIRCULAR

De interés para los ganaderos

En el «Boletín oficial» de ayer se publica una interesante circular con instrucciones para los ganaderos, en virtud de acuerdos tomados por la Junta provincial de Sanidad, con motivo de haber sido declarada oficialmente la existencia de la fiebre aftosa en los ganados de la provincia.

En las ferias que se celebren se construirá un baño, conteniendo un líquido antiséptico, con una artesa ó zanja practicada en terreno, para que pisen en él los ganados a su entrada en el ferial; y para cuando esto no sea posible, se empleará la cal viva en polvo.

Terminadas que sean las contrataciones, se recogerá y desinfectará el estiércol producido en el recinto de la feria ó mercado.

En la entrada de las cuadras, establos, apriscos, etcétera, donde haya animales enfermos de epizootia, se colocará un letrero, con caracteres grandes, que diga: «glosopepa».

Quando se presente dicha enfermedad, y donde ya ha hecho su aparición, a más del aislamiento se empadronará y marcará el ganado afectado; comunicándose, de haberlo así efectuado, a la Inspección de Higiene Pecuaria.

Se dictan otras importantes instrucciones y se conmina con exigir responsabilidades a las autoridades que no cumplan dicha circular.

El Congreso de Sanidad civil

Conclusiones aprobadas

- 1.ª Creación del Cuerpo de Sanidad civil interior a base de los inspectores de servicios, inspectores provinciales, idem de distrito ó subdelegados é inspectores municipales de Medicina, Farmacia y Veterinaria.
- 2.ª Que para no lesionar al Erario público ni gravar los presupuestos, sea este Cuerpo pagado por el Estado, invirtiendo fondos que hoy destinan los Municipios a las atenciones sanitarias.
- 3.ª Que se establezcan en el cuerpo de Sanidad civil la inamovilidad y Montepío obligatorio.
- 4.ª Que la función sanitaria se emancipe en absoluto de la gubernativa.
- 5.ª Creación del ministerio de Sanidad.

6.ª Quedar constituida la Federación nacional de Sanidad civil, con un Comité central gratuito, en el que estén representadas todas las secciones del Congreso, y comenzar la organización a base de los 1.800 médicos inscritos.

7.ª Pedir al Gobierno conceda una pensión a un médico inutilizado en ejercicio de la profesión, y a la viuda de otro compañero fallecido por contagio en asistencia de enfermedad epidémica.

8.ª Otorgar un amplio voto de confianza y gratitud a los organizadores de este Congreso, y considerar al periódico profesional la «Sanidad Civil», iniciador y organizador de esta campaña, como el órgano de la Federación.

Sucesos locales

Vuelco de un carro

Esta mañana regresaban de la feria de Turégano en un carro tirado por una mula, Antonio Gómez González, de 32 años, vecino de León, y Jacinto Virseda, de 37 años, vecino de Cantalejo.

Al llegar muy cerca de la ciudad, la mula se espantó y al hacer un brusco movimiento, volcó el carro, derribando al suelo a los dos viajeros y los efectos que en el carro traían.

Aquellos recibieron un fuerte golpe y como consecuencia de él se produjeron varias heridas y contusiones, algunas de consideración, en diferentes partes del cuerpo.

Las personas que por el sitio de la ocurrencia transitaban, auxiliaron a los heridos, quienes en el mismo carro fueron trasladados a la Casa de socorro, donde se les practicó la primera cura.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Se encuentra en esta capital, nuestro paisano el Tesorero de la S. I. M. de Toledo, don Mariano Martínez.

—También se halla en Segovia, el diputado provincial señor Rodríguez Arce.

ENFERMA

De suma gravedad se encuentra enferma la esposa del oficial de cuentas del Gobierno civil, don José Company.

Celebraremos no se confirmen los tristes presentimientos de la ciencia.

ASCENSO

Ha obtenido el ascenso a Comandante, el distinguido capitán de Artillería, don Germán Menacho, tan conocido y estimado en la buena sociedad segoviana.

TRASLADO

Han sido destinados al Correo Central de Madrid, el oficial, segundo Jefe, de la Administración de Tanager, don Germán Cano de Rueda y su hijo don Germán, también funcionario del cuerpo.

Sea enhorabuena.

DE DIAS

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida esposa del general de brigada, don Gabino Aranda.

—Mañana celebrarán sus días el respetable Señor por esta provincia don Javier Gil Becerra y la distinguida señorita de la Pezuela.

Enviámosles nuestra felicitación muy afectuosa.

ANIVERSARIO

El lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la joven y bella señora doña María Magdalena Sanz, esposa de nuestro estimado amigo el conocido sastre don Gregorio Badillo.

Al recordar tan luctuosa fecha, renovamos nuestro pésame al señor Badillo, y a cuantos con él aún lloran la muerte de aquella virtuosa señora.

El crimen de Gádor

TRES PENAS DE MUERTE

Almería 1.—A las cinco se retira la Sala para dictar sentencia.

«El Moruno» llora; Agustina se muestra tranquila, insensible, al parecer, a cuanto ocurre a su alrededor; Elena está satisfechísima.

A las cinco y media termina su deliberación el tribunal de derecho. Cuando el ponente don Emilio Vélez se levanta para dar lectura del fallo, se produce en la Sala un movimiento de indescriptible ansiedad.

La sentencia condena a muerte a Julio Hernández «el Tonto», Agustina Rodríguez y Francisco Ortega «el Moruno», y a diez y siete años y cuatro meses de cadena y 5.000 pesetas de indemnización a José Hernández.

Elena Amate queda libremente absuelta.

Durante la lectura del fallo, «el Moruno», inquieto y nervioso, hace frecuentes protestas de inocencia. Los demás procesados callan.

A la salida de los presos esperan en los alrededores de la Audiencia más de 6.000 personas. Nadie hace manifestación ninguna.

La música en la Plaza

Mañana, de doce a dos, interpretará la banda de música de la Academia, el siguiente programa en la Plaza Mayor:

- «Marcha militar» (primera vez).—Fernández.
- A. «La verbena de la Paloma».—Bretón.
- B. «Gente menuda», couplets.—Valverde.

«Escenas pintorescas», suite (primera vez) I Marcha, II Air da ballet, III Angelus, IV Jete Boheme.—Massenet.

«La casta Susana», valse de la opereta (primera vez).—Gilbert.

«Bebé», intermedio.—Lope.

«Vivan los artilleros», marcha militar.—Peñaiva.

Instrucción pública

Reconocimiento de derechos
La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, ha dispuesto se abonén a los interesados que a continuación se expresan, las cantidades que también se citan, como devengadas y no percibidas:

A don Martín Rodríguez Granado, maestro de Muñopedro, 28'59 pesetas.

A don Mauricio Rodríguez López, de Languilla, 9'46.

A don Marcelino Rubio Corlauela, de Espinar, 19'24.

A don Luis Herrero Sanz, de Castillejo de Mesleón, 28'66.

A los herederos de don Juan Martínez Provencio, maestro jubilado que fué de Cabezueta, 96'66.

Jubilación
La misma Junta concederá jubilación por edad a doña Baltasara Juana Serrano, maestra de Guadix (Málaga), con derecho a la pensión de 537'50 pesetas anuales, que percibirá en la Sucursal de Anales de Segovia, donde piensa fijar su residencia.

El Alcalde de San Idefonso remite el inventario de los muebles y enseres existentes en la escuela del anejo Valsain.

Acuse de recibo
D.ª Dolores Gil Uranga, residente en Villacastán, acusa recibo, de una credencial nombrándola maestra interina de Torreadrada.

Estadística
Remite los datos estadísticos escolares el Alcalde de Torre Val de San Pedro.

Presupuestos
Se reciben los formados para el año próximo de los pueblos de Navas de San Antonio, Zarzuela del Pinar, Rianza, Villacorta, Encinillas y Estebanvela.

Los médicos titulares

Asamblea del Montepío

A las once de la mañana se reunieron ayer, en el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina, la Asamblea del Montepío de los médicos titulares.

El acto ha estado concurrido. Lo presidió, en ausencia del conde de Romanones, el vicepresidente del Congreso, señor marqués de Cortina.

El vicepresidente de la Comisión liquidadora, don Antonio Jiménez, pronunció un elocuente discurso, dando cuenta de todas las gestiones realizadas por la Comisión.

Invitó a la Asamblea para que se nombre una Comisión que examine los libros y las cuentas de la liquidadora.

Se acordó conceder un voto de gracias a la Comisión liquidadora, y muy especialmente a su presidente, el conde de Romanones.

Para el marqués de Cortina también un voto de gracias como letrado informador, que ha hecho todos los trabajos de su cargo, renunciando a cobrar sus honorarios. Este voto se hizo extensivo a los demás letrados de la Comisión.

A las doce y tres cuartos terminó la reunión de la Asamblea.

Conclusiones de la asamblea

1.ª Que el cargo de inspector municipal se extienda a todos los actuales médicos titulares, asumiendo las funciones benéficas é inspectoras.

2.ª Que no se fije minimum de habitantes para que en una población resida inspector municipal.

3.ª Que rija la actual clasificación de partidos.

4.ª Que se ingrese siempre por oposición en las vacantes de la quinta categoría, y en las demás por oposición, concurso y ascenso.

5.ª Que el médico titular sea inspector municipal de su respectivo distrito.

6.ª Que se haga el padrón de pobres con arregio al reglamento 1891, con la inspección del titular.

7.ª Que el médico titular é inspector municipal obren con perfecta autonomía en sus funciones, como jefe local de Sanidad.

Pero había un problema más difícil de resolver, y era si aquel hombre de torva vista sería para él un juez favorable ó un testigo dispuesto a depone la verdad; duda por lo cual se hallaba indeciso Quintín, sin saber si haría más embarazosa su situación dirigiéndose a él. Pero no le dieron tiempo para tomar una resolución.

—«Tres-Escaleras», Andresillo—dijo el oficial de siniestro aspecto a dos soldados de los suyos,—estos árboles se hallan aquí muy a propósito. ¡Ya enseñaré yo a esos impíos, ladrones y hechiceros a hacer mofa contra la justicia del rey cuando ha herido a alguno de su maldita raza! ¡Echad pie a tierra, hijos míos, y desempeñad vuestro oficio!

«Tres-Escaleras» y Andresillo obedecieron inmediatamente las órdenes de su jefe. Quintín notó que cada uno de ellos llevaba en el arzón de la silla varios lios de cuerdas arrolladas; y como ambos iban desplegándolas con actividad, vió que en ellas había un dogal preparado de antemano para poder hacer uso de él sin demora donde y cuando necesario fuese. Helósele la sangre en las venas cuando observó que ponían aparte tres y que se disponían a echarle uno al cuello. Llamó entonces en alta voz al oficial, y recordándole el encuentro de la mañana, reclamó los derechos de un escocés libre en un país aliado y

amigo; le dijo que no conocía a las personas con quienes se le había preso, y que ignoraba absolutamente los delitos que podían imputárseles.

El oficial a quien se dirigía Durward se dignó apenas mirarle en tanto que le hablaba, y no parecía prestar atención alguna a la circunstancia de haber tenido trato a relación con él. Se contentó con volverse hacia los aldeanos que acudieron movidos de curiosidad ó para deponer como testigos contra los presos, y les preguntó ásperamente:

—¿Iba ese buena pieza con los vagabundos?

—Sí, excelentísimo señor gran proboste—respondió uno de los aldeanos.—Este es quien llegó primero, y tuvo la osadía de cortar la cuerda que sostenía al bribón condenado por la justicia en pago de sus maldades.

—Yo juraría por Dios y por San Martín de Tours—dijo otro—que cuando robaron mi cortijo estaba también éste con los demás de su cuadrilla.

—Pero papá—dijo entonces un niño,—aquél de quien queréis hablar era negro, y este joven es blanco; tenía aquél el pelo corto y crespo, y éste tiene una hermosa cabellera.

—Es verdad, hijo mío—respondió el aldeano—y, además, llevaba aquél casaca verde, y éste la lleva parda; pero el excelentísimo señor gran



LA SEÑORA

Doña Petra Sacristán Maestro

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Julián Bernabé; su hijo don Juan Sáez, Ayudante de Montes; hermanas, hija política, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, mañana 3, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Doctor Castelo, 12, al Cementerio, por lo que recibirán un señalado favor.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido asistido el joven de 15 años, Mariano García, que habita en la calle de la Independencia, número 3.

Presentaba una luxación en la articulación inter-falanga del dedo anular derecho, que casualmente se produjo jugando con otros muchachos.

Después de curado pasó á su domicilio.

SUETOS

La música

El señor director de la Academia de Artillería ha enviado un B. L. M. al señor alcalde, participándole que con motivo de los festejos que celebran mañana los artilleros y músicos de la Academia de Artillería, la música tendrá lugar en la Plaza Mayor, de doce de la mañana á dos de la tarde.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el ilustrado oficial de Correos de esta Administración, don Tomás Monge Cebrián.

Celebraremos su mejoría.

El Rosaric perpetuo

Mañana, primer domingo de mes, esta Asociación celebrará en las religiosas Dominicas, los cultos siguientes:

A las ocho de la mañana, misa de comunión general. Por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón y salve.

La feria de Turégano

Hoy han salido en el coche correo y en otros particulares, muchas personas para Turégano, donde se celebra la feria de San Andrés.

Mañana, aprovechando la festividad del día, se proponen trasladarse también á la referida villa muchos segovianos.

Fallecimiento

Hoy ha fallecido víctima de tifoidea, enfermedad, la virtuosa señora doña Petra Sacristán.

Por su excelente trato y hermosas cualidades, era querida por cuantos la conocían y su muerte será llorada por cuantas personas gozaron de su amistad.

Enviamos nuestro sincero y expresivo pésame á su atribulado esposo don Julián Bernabé, á su hijo el ayudante de Montes don Juan Sáez y demás familia.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente:

Población calculada, 14 575.

Nacimientos.—Vivos, 47; varones, 32; hembras, 15; legítimos, 44; ilegítimos, 2; expósitos, 1; muertos, 3; varones, 2; hembras, 1; legítimos, 3.

Natalidad por 1.000 habitantes, 3.22; matrimonios, 7; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0.48; mortalidad por 1.000 habitantes, 2.26.

Defunciones.— Varones, 16; hembras, 17; menores de cinco años, 10; de cinco y más años, 23; en hospitales y casas de salud, 6; en otros establecimientos benéficos, 3; tuberculosis de los pulmones, 1; cáncer y otros tumores malignos, 1; meningitis simple, 4; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 4; enfermedades orgánicas del corazón, 2; bronquitis aguda, 4; bronquitis crónica, 2; diarrea y enteritis (menores de dos años), 1; hernias obstrucciones intestinales, 1; senilidad, 3; otras enfermedades, 9; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 1. Total de defunciones, 33.

Juzgado municipal
Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de nacimiento de Luis Hernández Contreras y Emilio Company Sanz.

Defunciones, ninguna.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Juan Codina, don Antonio Calsina, don Ruperto Lleó y don Evaristo Méndez.

—Hoy ha llegado, después de breve uso de licencia, el Canónigo de esta S. I. Catedral, Secretario del Cabildo don Antonio Membibre.

Los reclutas del actual reemplazo que se incorporarán á filas en Marzo próximo, pueden anticipar su incorporación alistándose voluntariamente para ir á Melilla.

Pérdida

Se ha perdido un pendiente de oro con tres brillantes, desde las Cuatro Calles al Colegio Francés de Santa Eulalia.

Será gratificado quien lo entregue á su dueño, Cirilo de Santos, Malcocinado, 11.

Se ha publicado una Real orden confirmando la pensión de cincuenta céntimos diarios á las esposas de los reservistas que murieron en la campaña de Melilla.

Santa Bárbara

El lunes, como hemos anunciado, tendrán lugar en la iglesia de San Martín, los solemnes cultos que en honor de la Patrona de Artillería celebra la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros.

Sociedades de recreo

Mañana celebrarán bailes las sociedades de recreo, La Amistad, La Unión Mercantil, El Paraiso, La Góndola azul, El Pensamiento (con banda de música)

Jubilación de empleados

El señor Canalejas prepara un decreto en el que se resolverán algunas dificultades que habrán surgido en el asunto referente á jubilaiones.

Estas alcanzarán á todos aquellos empleados que hayan cumplido más de sesenta y cinco años, según lo dispuesto recientemente.

En virtud de esta disposición, cesarán muy en breve varios altos funcionarios de Hacienda, entre los que se halla un director general técnico.

Como la jubilación debió hacerse ya y ha sufrido varios aplazamientos, créese que se prepara por el Gobierno una extensa combinación de alto personal.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo y la anemia

curiéndolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Adolfin de 10 años de edad nació muy raquíctica y fué muy difícil criarla. Debido á su naturaleza pobre, se apoderó de ella una gran anemia y gracias á los muchos cuidados la hemos ido sosteniendo en un estado nada satisfactorio. Este invierno ha tomado la

Emulsión Scott

que ha obrado prodigios en ella; está totalmente cambiada y nadie diría que había sido una niña tan delicada." Ricardo Berenguer - Santa Cruz de Almería 19 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo y anemia es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo ó anemia procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo y la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo ó anemia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo y la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.



ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo, presidido por el Rey.

El señor Canalejas, en su importante discurso, trató los asuntos más culminantes de política interior y exterior.

El ministro de Hacienda dijo que en la recaudación de la primera quincena de Noviembre se experimentó una baja de cinco millones, pero que este déficit se cubrió con exceso en la recaudación de la segunda quincena.

Por último, se pusieron varios decretos á la firma regia.

Canalejas y los periodistas

Hablando con los periodistas ha dicho el señor Canalejas que es inexacta la noticia de que la Casa del Pueblo se haya clausurada por orden gubernativa. Dijo que lo había sido por disposición judicial.

Que ha dado encargo al Jefe de la Policía de recoger cuantos datos y antecedentes pueda, relacionados con este asunto para exponerlos á la pública censura.

Que los obreros tenían la orden de los cabezas del movimiento de depositar en la Casa del Pueblo todas las herramientas en caso de huelga.

La actitud de Francia

En cuanto á la alarma de que se han hecho eco algunos periódicos, por la supuesta actitud de Francia, dijo el

señor Canalejas que él también se alarmó al leer la noticia publicada en «Le Figaro» é inmediatamente se puso al habla con el señor Pérez Caballero.

Este señor le dijo que «Le Journal des Debats» había publicado en su último número un suelto oficioso desmintiendo la noticia de su colega, lo cual le tranquilizó algo.

De todos modos dice haberle causado gran extrañeza la conducta de «Le Figaro» que siempre ha estado á favor de España y en veinticuatro horas ha cambiado.

Los estudiantes

Continúan divididos los estudiantes. Unos entran en clase y otros no mientras otros han marchado á sus casas disfrutando de vacaciones.

La combinación de gobernadores

Aun no ha tenido efecto la anunciada combinación de gobernadores. Se cree se hará en breve.

Una Comisión

El lunes recibirá el Rey á las Delegaciones francesa y española en la comisión internacional de los ferrocarriles transpirenaicos.

CORRESPONSAL

SE ARRIENDA

una buena casa con jardín y agua corriente. Recibe el sol durante todo el día.

En la Administración de este periódico darán razón.

PEDID

en todos los establecimientos de bebidas y comestibles

Vino espumoso

cosecha Turégano

50 céntimos botella sin casco

POR MAYOR GRAN REBAJA

LOS PEDIDOS A

Emilio Hernando

Fábrica de Gaseosas en Turégano

Señoritas

Modista acreditada de Madrid, dá lección de corte.

Calle de Malconsejo, número 4.

URGE VENTA

de un capote de campo y una estantería para libros ó tienda, por ausentarse su dueño.

Calle de San Frutos, 3, segundo.

Horas: de once á una y de tres á cinco.

VENTA

Se hace de un piano.

Razón, en la administración de este periódico.

INTERESA A SEGOVIA

Solo por CUATRO DIAS

Visitar la gran liquidación de la calle Melitón Martín, 5, 7 y 9

Un 75 por 100 de rebaja

en abrigos, vestidos, mantones, ropa blanca, faldas bajas, corsés, colchas, mantas, toquillas y chales; estores, visillos, blusas de punto y piqué cortes de colchón, lanas, piqué, velos, pieles y otra infinidad de artículos

Todo con el 75 por 100 de rebaja

LOS MADRILEÑOS

Calle de Melitón Martín, núms. 5, 7 y 9.

LA FUENCISLA

Comercio de Tejidos de C. Alonso

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2

(Detrás de la Cárcel)

Tiene el gusto de comunicar á su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su establecimiento á la calle de Juan Bravo, número 60, donde encontrará, además de la especialidad de la casa en lanería, pañería, astrakanes, géneros de punto inglés para señoras, caballeros y niños, telas blancas, franelas para camisas y vestidos, telas de colchón, terciopelos, estores y visillos, yutes, camisas de franela, pañuelos de manta, mantas para cama y viaje, colchas, imitación á brocatel; velos, desde 0.75 uno.

También se han recibido preciosas lánillas, gran novedad, á 0.50 pesetas; pañetes lisos, 90 centímetros de ancho, á 1.10; lanas, gran moda, estilo inglés, ancho 140 centímetros, á 1.75; bonitos cortes de abrigos para señoras, tres metros, desde 11 pesetas; gran surtido en cortes de trajes para caballero, desde 12; sayas de invierno, desde 2.50; blusas, desde 1.40; camisas, desde 2; refajos de estambre, á 1.50; franelas, desde 0.35; piqué blancos con pelo, desde 0.75; tabardos, desde 9; colegiales, desde 1.50; chaecos, desde 1.50, y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar.

A COMPRAR BARATO; POR POCO DINERO MUCHOS GENEROS

LA FUENCISLA

C. ALONSO. Juan Bravo, 60

LIQUIDACION

Por cesación de comercio se liquidan, con una gran rebaja en los precios, todos los géneros del ramo de comestibles, calzado, ferretería, quincalla y paquetería, del comercio de la señora Viuda de don Julián Aguado, establecido en Yanguas (Segovia.)

Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres W.1. Depósitos: Ed. Segovia, D. Juno de la Torre, Plaza Mayor 3, y Juan Bravo, 47.



PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & Hijo
0,50 Ptas. PAQUETE

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, 41, planta baja.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Píncesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLNOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corseés, botonaduras, bastidores, hules

rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Toda á precios muy convenientes

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que actúa en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

Imp. de EL ADELANTADO.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos....	2.000'000
Reservas efectivas, francos.....	26.679'176
Primas á cobrar, francos.....	83.456'661
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908..	112.135'837
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	349.175.464'70
Capitales asegurados, francos.....	20.923.543'021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

Fundada 1762.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Nal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Preparada en España - J. URIAS & Ca. BARCELONA